

C O N C E J O M U N I C I P A L

14º SESION EXTRAORDINARIA

QUILLECO, 17 DE MAYO DE 1993

Con esta Fecha y siendo las 15:12 Hrs. se reúne el Concejo Municipal, a la que asisten los Concejales Sr. Renato Ravana Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Ángel Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

Abierta la Reunión se entra a tratar la Tabla:

1.- Aprobación Acta de la Sesión Anterior.
Es aprobada sin observaciones.

2.- Correspondencia:

- Ord.Nº 27 de 17.05.93 Director Escuela Pejerrey.
Adjunta Proyecto de Movilización y solicita Aporte de \$ 288.944.- para Gastos de Mantención anual de Vehículo para Traslado de Alumnos del Colegio. Se acuerda por unanimidad aprobar este Aporte rebajando el Proyecto de Inversión "Reparación de Techo Escuela Pejerrey", Modificando el Presupuesto Municipal.
- Informativo de Prensa de 03.05.93 Gestión del H. Senador Don Mariano Ruíz Esquides.
- Beneficio Grupo Juvenil San Miguel día 21.05.93. Aprobado.
- Beneficio Director Esc. Pejerrey día 21.05.93. Aprobado.
- Junta de Vecinos Casa de Tablas. Procedimiento con Socio, el Concejo no se pronuncia sobre expulsión, ya que debe atenerse a Estatutos y acuerdos de Asamblea.
- Ord. Nº 990 de 12.05.93, Casa de Moneda de Chile, Ofrece Placas para Concejales \$ 700.- más IVA c/u.
Se acuerda solicitar 6 Placas.
- Ord.Nº 22 de 07.05.93 Director Esc. Pejerrey, Sugerencias para cambio de Proyecto Mejoramiento Techo Escuela.
El Concejo aprobó rebajar aporte para Financiamiento de Vehículo.
- Nota de Comité Agua Potable 11.05.93 a Gerente Cooperativa Eléctrica Los Angeles, Falla Servicio Eléctrico Canteras.
- Beneficio Club Deportivo Juventud de Quilleco, día 31.07.93. A probado.
- Beneficio Comité Bienestar DAEM, 31.07.93. Autorizado para - cualquier otra fecha.
- Beneficio Centro de Madres Villa Mercedes, día 29.05.93, Aprobado.
- Beneficio Centro Juvenil Despertar día 21.05.93. Aprobado.
- Cuenta de Beneficio Junta de Vecinos Manzanal día 01.05.93.
Utilidad \$ 173.992.-

3.- Presentación Comité Agua Potable Canteras:

El Sr. Alcalde presenta al Directorio del Comité, presidido por Don Luis Burgos Guíñez, a quien se le ofrece la palabra.

El Sr. Burgos, dice que agradece al H. Concejo el haberlos - recibido y su objetivo de ésta es aclarar algunos conceptos dichos en reunión anterior en que el Presidente de la Junta de Vecinos O'Higgins habría dicho que ellos se inmiscuían en funciones de las Juntas de Vecinos sobre Servicio Eléctrico de Canteras.

Aclara muy bien de que ello no es efectivo, pero sí han reclamado a la Cooperativa Eléctrica por el mal Servicio Eléctrico que reciben, y con ello se les crea problema de Abastecimiento de Agua a la Población, pero lo han hecho por el Conducto regular y por escrito.

Ahora abunda más y solicita que las Juntas de Vecinos - traten de solicitar también un mejor Servicio.

En resúmen, todo fué un mal entendido por un problema suscitado por Corte de Energía.

Aclarada esta situación, el Concejal Sr. Salas dice que no hay para que seguir y agravar esta situación, sino que hay que tratar de solucionar las cosas y no disgustarse entre Instituciones.

El Concejal Sr. Valenzuela, dice que está dispuesto a colaborar en lo que sea posible con cualquier Institución y especialmente a los hechos suscitados en Canteras.

El Concejal Sr. Ramos, dice que es la Cooperativa quien debe regularizar esta situación de Servicio Eléctrico, y que la Municipalidad haga saber a la Cooperativa y solicitar el Mejoramiento de Servicio.

El Concejal Sr. Ravanal, dice reafirmar lo expuesto por el Comité en el sentido de reclamar lo justo, que es un buen servicio.

Estando superado este punto, el Concejal Sr. Salas dice que se puede hacer una reunión en Canteras con las 3 Juntas de Vecinos y Comité de Agua para dar a conocer los Antecedentes y todo lo que beneficia a Canteras.

El Concejo en general da su opinión de que es positivo para la Comunidad.

El Sr. Burgos, agradece el haberlos recibido y están dispuestos a seguir trabajando en bien de la Comunidad.

4.- Varios:

- El Sr. Alcalde da a conocer el Proyecto sobre Camino y Paso - Trasandino Pichachén, por lo que solicita un pronunciamiento del Concejo.

El H. Concejo da su aprobación y respaldo a la Comisión sobre toda gestión para que sea habilitado este Paso que beneficia en General a las Comunas Pre-Cordilleranas de la Provincia.

- El Sr. Alcalde presenta una Modificación al Presupuesto Municipal 1993:

Presupuesto de Gastos:

DISMINUCION

Subt. 31 Item 68 Asig. 009 Mejoramiento Acceso Pobl. \$ 416.000.-
Nuevo Amanecer.

AUMENTO:

Subt. 25 Item 31 Asig. 012 Subvención Comunidad Hab. \$ 416.000.-
Nuevo Amanecer.

Se Aprueba por Unanimidad esta Modificación.

///.

- El Sr. Alcalde informa que se ha oficiado al Nivel Regional. - Solicitando se destine un Médico General de Zona, ya que no se cuenta con Financiamiento y es una gran necesidad mejorar la Salud.

Por otra parte, al aprobar el Presupuesto se consulta una partida por M\$ 3.000.- para la Contratación de este Profesional, y al solicitarse al Ministerio, es de opinión que esos recursos - sean destinados a otras necesidades Municipales.

- a) Emergencia : Adquisición Equipo Electrónico.
- b) 2 Viviendas de Emergencia en Stock.
- c) 1 Equipo Amplificador Portátil.
- d) Otros (Enseres para Emergencia).

El Concejo Aprobó esta sugerencia para Modificar el Presupuesto Municipal y Traspaso en las Partidas.

El Concejal Sr. Salas, dice que hay que preocuparse de Puente Quilleco, al parecer tubo un impacto y se desplomo parte de una baranda a la entrada.

El Concejal Sr. Ramos, dice que el problema serio es el Sector Derrumbe en Salto del Perro.

El Sr. Alcalde informa que Vialidad lo consideró para su Reparación por valor de M\$ 2.500.-

El Concejal Sr. Salas, a modo de información se refiere al - último Congreso de Municipalidades realizado en Valparaíso - Viña del Mar, y que se debe enviar un agradecimiento al Sr. Alcalde de Valparaíso y Viña del Mar, por su gestión en este Congreso - como Anfitrión.

De las materias del Congreso, se acuerdo analizarlas en detalle una vez llegado el material tratado en Comisiones y en Plenario.

El Concejal Sr. Almendras, se refiere a que es conveniente - el cambio del Escudo de la Comuna y propone se haga mediante - Concurso incluyendo Alumnos de Cursos Superiores del Liceo.

Se acuerda el cambio del Escudo y el Sr. Alcalde lo resolverá en cuanto a Concurso para posteriormente aprobar el diseño que mejor represente a la Comuna.

Además se debe confeccionar Credencial para los Sres. Concejales.

Se fija próxima reunión el Lunes 24 de Mayo de 1993 a la misma hora.

No habiendo más que tratar se levanta la Sesión a las 18:00 Hras.



JOSE DEL R. VEGA URRU.
SECRETARIO MUNICIPAL.